

Precios de suscripción

| | |
|------------------------|------------|
| En Almería, un mes. | 1'50 ptas. |
| Provincias, trimestre. | 5'00 > |
| Extranjero. | 10'00 > |
| Número suelto. | 0'05 > |
| Idem atrasados. | 0'10 > |



Tarifa de anuncios

| | |
|---|------------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. | 0'50 ptas. |
| En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. | 0'30 > |
| Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales. | |

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

El cieno en la superficie

Las excelencias del régimen no necesitan panegiristas: se ensalzan á sí mismas, abriéndose con hechos que la indignación despierta en los pechos ó excitan á la carcajada ex-céptica ó al apóstrofo, sublime cuanto más duro; grandilocuente cuanto más lacónico.

Esta zona no es ya la provincia de una nación civilizada, regida por leyes constitucionales en armonía con el espíritu democrático y progresivo de nuestro tiempo: es un kanato tartaro, una satrapía persa, un bajalato marroquí, todo, menos una región perteneciente á un país culto.

Capital y pueblos sufren la misma epidemia: el caciquismo; y los vecinos de toda ella, más semejan manada de parias tratadas á latigazos, que hombres libertados por las revoluciones políticas y alumbrados por la antorcha del progreso.

Leyes, principios de moral y de justicia, nociones de derecho, todo lo grande y noble que produjo el espíritu humano en beneficio de la sociedad, se desocoran aquí ó se llena de basura por las táftas que se disputan el poder en pugilatos tan groseros como repugnantes, en luchas de rufianes por el acaparamiento de cargos inmerecidos y del producto del sudor de un pueblo envilecido por la miseria y la persecución de miserables tiranuelos.

En ninguna provincia como en esta, llegó á tan alto grado la inmoralidad política, sembrada á puñados en España por aquellos dos hombres funestos á quienes algunos imbéciles ó maivados califican todavía de *estadistas*; en ninguna región como en esta, fructificó la simiente corruptora arrojada sobre el país por Cánovas y Sagasta, convirtiendo en sustentáculos de una restauración odiada, todo lo podrido, todo lo corrompido por la compra-venta de conciencias, resultando un feudalismo mucho más desvergonzado, mucho más cruel, mucho más brutal que el de la Edad media, cuyos efectos presenciamos con dolor y rabia todos los días, tascando airados el freno de la impotencia.

A un año de iniquidades, sucede otro año peor; y á los montes públicos robados á los pueblos por medio de chanchullos administrativos, siguen los *negocios* indecentes, los contubernios entre los que se titulan *liberales* y los que de conservadores blasonan, para ciscarse en las leyes y robar descaradamente los sufragios á los ciudadanos y los fondos municipales á los pueblos, sin que en el largo éxodo de infortunios y de miserias que recorremos hace más de 30 años, la cólera almacenada en los pechos les haya hecho estallar en esa manifestación de protesta justa que se llama revolución y es la justicia suprema de los pueblos cuando no están totalmente castrados y envilecidos.

Así el cieno removido por los reptiles que se agitan en el fondo contando con la impunidad, ensucia la superficie y su hedor nos axfisia, produciéndonos náuseas que nos hacen apartar de tales espectáculos «la vista con horror y el estómago con asco» sin que en los límites del horizonte veamos otra esperanza que la revolución salvadora y purificadora de nuestro ambiente nacional.

Y la inmoralidad toma proporciones colosales.

frescura para servirse de la política como de ganza para robar á los pueblos, nos sorprendió el telegrama del vecino de Garrucha, don Francisco Carrique Ballesteros, denunciando al Gobernador y á la prensa local que una cuadrilla de licenciados de presidio vestidos de municipales, y protegidos por el cacique conservador que por Vera é *islas adyacentes* caciquea, andan sueltos por las calles de Garrucha cacheando á unos, propinando palizas á otros y amenazando á todos los vecinos con comérselos crudos, de orden de un montañita salvaje, que de ese modo prepara el triunfo electoral de su señor y amo.

Hicimos nuevos comentarios sobre la afinidad que existe entre los licenciados de presidio y los que debieran estar en él en vez de mandar en los pueblos; mas aquellos fueron interrumpidos por el escándalo monumental de la sesión celebrada en el Ayuntamiento el día 13 de Febrero del año de gracia de 1905, fecha gloriosa que debe pasar á la Historia grabada con letras de oro, para que jamás se olviden las excelencias de unas instituciones que cazan, mientras los pueblos son robados y explotados del modo más infame.

¡Hermosa apoteosis de un régimen, la representada en este bajalato!

Pueblos que protestan contra los ladrones de sus montes y de sus fondos municipales; caciques rurales que ordenan la ubre pública explotando el odioso impuesto de consumos por medio de testaferreros y cargando la contribución que ellos y sus amigos sin pudor y sin conciencia, debieran pagar sobre las cuotas de los hombres honrados que no les secundan en sus demasías; licenciados de presidio protegidos por *legisladores*, apaleando al vecindario de un pueblo para preparar unas elecciones; y en el centro, en la capital del *kanato*, los *conspicuos* de los partidos del orden y de la moral, escupiéndose al rostro las palabras de *canallas* y *ladrones*.

Pero ¿porqué se tolera esto, porqué se consiente esto, porqué existe esto?

Existe, porque no hay opinión que aprecie su dignidad, porque no hay ciudadanos capaces de volver por el derecho constantemente excitado, constantemente hollado, perpetuamente escarnecido; porque ese pueblo y esa opinión y esos ciudadanos toleran que se falsifique el Censo y que de las urnas electorales salgan hechuras y lacayos de los grandes caciques dedicados á robar los intereses públicos.

El Ayuntamiento de Almería está constituido como el del último villorrio no por verdaderos, representantes de la ciudad, sino por compadres y fantoches elegidos por la voluntad omnímoda de esos caciques funestos que han deshonrado el nombre de Almería, después de explotarla de indigno modo. No han sido las lenguas viperinas de los maldicientes; no han sido las clases populares, desheredadas y perseguidas; no hemos sido nosotros los periodistas, tachados de radicales y apasionados, los que hemos dicho á la faz de la opinión, en las propias salas capitulares: «algunos consejos solo vienen aquí á robar.» Fue uno de los mismos ediles, el señor Leal de Ibarra, quien dejó salir en esa forma su indignación á los labios, y quien protestó contra un régimen corrompido y corruptor, que permite tales escándalos, extrañándose de que no haya aquí un pueblo con valor bastante para arrojar á los ladrones por un balcón.

Es verdad. No tienen la culpa únicamente los que roban, los que detentan, los que atropellan, los que abusan, los que explotan. Tienen también los que consenten, los que toleran. Tiénela gran parte de ese comer-

cio que encerrado en su concha como el caracol, no ha salido de ella para luchar por lo justo y por lo bueno, para él y para todos. Tiénela el mismo pueblo, flagelado un día y otro por el látigo caciquil, robado en su voluntad, que es su sufragio, y en el mismo pan de sus hijos, sirviendo de asno paciente á todos los Rinconetes y Cortadillos que se han montado sobre su lomo por espacio de treinta años mortales de sufrimientos y amarguras.

El Sr. Laynez preguntaba al terminarse la sesión: «¿Y el pueblo, qué hace el pueblo?»

Una voz contestó: «¡Está castrado!» Esa es la palabra: ¡Castrado! Castrado para volver por los fueros de la justicia, no siente palpar su corazón ni hervir su sangre ante los despojos de su patrimonio, repartidos por los que á la sombra del régimen labraron inmensas fortunas con la sangre y el sudor del pueblo mismo...

Las instituciones cazan; los primates de la política se divierten, echando cábalas para el porvenir; y entre tanto, esta provincia exangüe se encuentra dominada por el bandolerismo político más pujante y desenfrenado cuanto mayor es la miseria general.

Solo resta una solución: la de que todos los hombres de buena voluntad abominen de este régimen nefasto, protector de caciques y malhechores, y formando en las filas republicanas, contribuyan á la organización de la inmensa falange que los aplaste con su peso.

De lo contrario, resignémonos como los fakires, á que nos roben á la vez el pan y la honra.

Puntales y sostenes rollizos

Sobre muelle á precios baratísimos

Informes: ALFREDO RODRIGUEZ Paseo Príncipe, n.º 51

QUEJAS DE LA PROVINCIA

Recaudación escandalosa

Nada más injusto, nada más arbitrario é inhumano, que la manera de exaccionar los impuestos por los agentes encargados de la recaudación de contribuciones en este desgraciado pueblo. Aquí la Instrucción del ramo es letra muerta; los recaudadores y subalternos no la conocen, y por consiguiente no pueden ajustar á ella los actos que la misma les confiere; y como la desconocen, hanse inventado una con arreglo á sus elásticas conciencias, para arruinar al infeliz que tiene la desgracia de no poder satisfacer sus cargas al Estado con la puntualidad que la Ley exige; pero ésta, siempre sabia, ha previsto el caso de la demora y dá facilidades para atender á dichas obligaciones, si bien recargando con el cinco ó con el quince por ciento, según se encuentren en el 1.º ó 2.º grado de apremio, las cuotas del contingente moroso. Pues bien; este país jamás ha sabido cuando se ha decretado el apremio de primer grado, ni cuando ha pasado al segundo el papel de la Agencia recaudatoria: para el contribuyente siempre está en el ya referido segundo grado y por lo tanto obligado á satisfacer el máximo de costas, sin perjuicio de otros aumentos y excesos que pугaan con toda conciencia sana.

Este pueblo que por su importancia y cultura conoce ya sus derechos, quiere defenderse. Varias quejillas se han presentado en este Juzgado de Instrucción contra el Agente Recaudador y sus subordinados, por exacciones ilegales y estafas; todas ellas tienen verdadera gravedad y en todas ha recaído auto de procesamiento, como era de esperar; teniendo presente la rectitud del señor Juez de este partido, funcionario digno é ilus-

trado y celoso en el cumplimiento de sus deberes.

Dice la Instrucción de 1900, hoy vigente en su artículo 177, que transcurridos dos años á contar desde que se decreta el apremio de primer grado, sino se hubieran hechos efectivos los débitos, cesa en absoluto y por completo la responsabilidad del deudor, y sin excusa ni protesto alguno pasará al funcionario encargado de la recaudación. Como se vé por lo expuesto, es imposible encontrar más claridad en ninguna ley; y no obstante, todos los días se están efectuando embargos por atrasos de tres, cuatro y hasta de ocho años, sin que les arredren los procesamientos, por que ellos cuentan con la influencia del Arrendatario de la provincia, según dicen, con la de otros personajes y con que la Administración ha de entablar en todos estos asuntos la competencia, paralizando, por consiguiente la sumaria, y dando, por lo tanto, carta blanca á los Agentes, para que continúen su infame é injusto desahucio; pues á esto equivalen esas competencias tan improcedentes que retardan la bienhechora acción de la Justicia, dejando al delincuente que siga delinquiendo y al atropellado y estafado sin la justa y equitativa reparación.

Por infracción del citado artículo 177, se presentó en este Juzgado una querrela contra el Agente Recaudador de este pueblo, y habiendo recaído auto de procesamiento, la Administración entabla la consabida competencia, la que hoy está á punto de resolverse en Consejo de Ministros, y cuya resolución es de presumir que sea favorable á la Autoridad judicial.

Muy miope deben ser los que pretenden hacer de este asunto, una cuestión administrativa: ¿quien es la Administración para entender en delitos comunes? ¿quién, que no sea ciego de inteligencia, puede interpretar en sentido contrario el artículo 179, que dice que se perseguirá criminalmente á los encargados de la recaudación que en el ejercicio de sus funciones cometieren alguna falta ó delito? No es por ventura, un delito definido en el Código Penal, como exacción ilegal, el hecho de que un Agente arranque por la vía de apremio seis años de contribuciones atrasadas, cuando la Instrucción solamente los faculta para que cobren dos?

Fácilmente se comprende que si la Administración tuviera autoridad para conocer en esta clase de asuntos, se daría el caso anómalo y escandaloso de convertirse en juez y parte, lo cual es un absurdo que nadie puede pensarlo, y que seguramente no lo pensarán sino aquellos que toman á los tribunales ordinarios, por sus innumerables fechorías.

Termino sin entrar en otro género de consideraciones, por no ser demasiado extenso, dejándolas para otra ocasión, y asegurando que presentaré al público esta Agencia tan al desnudo, que verán claramente que de Agencia recaudatoria se ha convertido en otra cosa que después manifestaré.

Manuel Serrabona. Vélez Rubio, 10 Febrero 1905.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid. ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrin de corcho

DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS

GIBRALTAR

Informará: Miguel Marin

ALMERIA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

1.000 Cortas Japonesas

se han recibido en la acreditada

símblica sombrerería de

ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4.—Almería

EL PARQUE

La Crónica se lamenta del abandono en que el Ayuntamiento tiene el terreno de La Calzada de Castro, y manifiesta que, si ha continuar así, preferible es venderlo y dedicar el importe á algo útil.

Eso mismo pienso yo, y creo que pensar también todo buen almeriense.

Pero ¿sabe el Ayuntamiento el daño que se ocasionaría á las generaciones venideras de este pueblo, si se vendiese el terreno que está dedicado para parque?

Venderlo, no; lo que se debe hacer es, ya que todavía no se puede adquirir la tierra que forma la prolongación del paralelogramo á que nos referimos, hasta la rambla, y otro trozo de tierra que lo uniera con la calle de la Estación, lo que se debe hacer es, repito, plantar árboles, ahora que es tiempo, con fiesta ó sin ella, y procurar que éstos crezcan y no sean pasto, como los otros, de los animales.

El Ayuntamiento no pensará siquiera vender ese terreno, que los chicos llaman de la Fiesta del árbol; pero si lo pensara, ya procuraríamos evitarlo los maestros de Almería, en bien de nuestros hijos, que como tales consideramos á todos nuestros alumnos, los cuales como todos los niños de esta ciudad, necesitan un parque, aunque no haya en éste más que árboles y una fuente.

José Escamilla.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL,

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCKY Compañía**
SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Menudencias

Dicen que diariamente don Alfonso va de caza llevando en su compañía al omnipotente Maura.
Lo pongo en conocimiento de Montero y su comparsa... porque los tiros reales no apuntan para su casa!

Leemos en un diario clerical: «La Religión es la mejor armadura del hombre.»
Cosa que no fué óbice para que los Cruzados, por si acaso, fuesen á la conquista de Jerusalén provistos de las otras armaduras.

El otro día, en Madrid, á un tratante en ganados le timaron 20.000 pesetas por el procedimiento del «portugués».
Parece mentira que habiendo publicado tantas veces los periódicos sucesos de esta clase, haya todavía quien sea víctima propietaria de esos ardid.

Hombre, que le pregunten, por curiosidad, á ese tratante en ganados, quién reina en España.
De seguro contesta:—[Isabel III]

Hace varios días que vengo observando que en todas las causas que están sentenciando aparece un cura como criminal... ¡Caballero, esto es original!

El Moro Side-Taieb, hijo de Bon-Amama partidario de Muley-Mohamed pretendiente al trono marroquí, ha ido á Melilla á sacudir las calenturas.
Veremos si á través del tiempo tragamos la «quinina» que él toma ahora, por prescripción facultativa, bajo el pabellón neutral de generosa hospitalidad.

Leo: «En Manresa se agrava la huelga de operarios y trabajadores en cintas».
Lo cual que, según se pinta en la noticia sucinta que he tenido á bien copiar, Manresa debe de estar verdaderamente en cinta.
Para lo cual, lo mejor será que el gobernador ni perezoso ni corto, evitando un mal mayor, provoque al punto el aborto.

En Melilla ha sido detenido un soldado que se pasó al campo moro, se casó con una mora y puso un café.
Cometió la tontería de entrar nuevamente en la plaza, fué reconocido y le echaron mano.
¡Está visto que en nuestra tierra no se puede ser emprendedor!
Precisamente este español había puesto en práctica lo de la «penetración pacífica» en Marruecos, ideal en que sueñan los diplomáticos europeos.
Naturalmente, empezando la penetración armados hasta los dientes.
Por si acaso el morito intenta dar gusto al dedo.

Se acercan las elecciones y comienza el movimiento de los grandes señores... ¡Se arriendan Diputaciones á aquél que esté descontento!

AVISO

El Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad hace presente, para conocimiento del vecindario en general, que con el fin de abaratar el precio de las carnes, desde mañana se expenderá en tres barracas del Mercado público, carne de todas clases á los precios siguientes:
Vaca, ternera ó toro, sin hueso, á dos pesetas, setenta y cinco céntimos kilo.
Id. id. id. con hueso, á una peseta setenta y cinco céntimos kilo.
Id. de res lanar ó cabría, á dos pesetas kilo.

EL DESAHUCIO

A las puertas del cortijicho antiguo, medio derruido como rancho abandonado de las Pampas, los hombres de la Curia habían amontonado un colchón por cuyas roturas asomaban las vedijas de sucia lana; dos sillitas desvencijadas, una sarten, un arcon rido por la polilla, una azada y algunos guñapos.
Más allá, dos mulos viejos y cabizbajos, unidos á un carro desvencijado, sobre el que se veían algunos muebles antiguos, pero en buen estado, demostraban que entre todos aquellos bártulos se había hecho una delicada selección, apartando lo útil y de algún valor, de lo inútil, de lo viejo y sin valor alguno.
Lo mismo ocurría con las personas.
Dentro del chamizo encontrábase

un señorito de pueblo, dándose importancia de amo, rodeado de tres ó cuatro aguiluchos pertenecientes al juzgado municipal del pueblo próximo.

En el campo, sentados sobre el colchón, un anciano de cuerpo cascado, más por el diario trabajo y la insuficiente alimentación que por los años, y su vieja compañera, su consorte en la cadena pesada de una larga existencia de privaciones.

A veces la mujer se levantaba dejando flotar al viento su cabellera gris y su falda negra como un sudario. Se dirigía á la puerta y suplicaba en vano al jovencuelo pedante, incesorable ante el llanto, ante las promesas y la desesperación de la anciana.

No; nada de lagrimitas á él. Ya sabía con quién trataba. Los campesinos son muy ladinos; quieren disfrutar el producto de las fincas, no pagar la renta, y los amos, los que sostienen las cargas del Estado, que reventen.

El no se mamaba el dedo.
Su padre le había legado los olivares, las huertas, las tierras para él, para él sólo, y no para cuatro majagranzas.

¡Pues no faltaba más!
Reconocía que el viejo aquél se había gastado arañando aquellos terruños por espacio de 40 años; que había sido un bueno y cumplidor aparcero, que de un terreno montuoso *manqueado* por su respetable papá á las tierras comunales, había hecho una finquita de pan llevar. Si; el reconocía todo eso; pero también reconocía que Juan estaba ya completamente inútil, que era como un mulo inservible, bueno nada más que para arrojarlo al pudridero, y él no tenía obligación de mantenerlo perdiendo una renta anual que otros jóvenes y robustos le ofrecían.

Además, el tío Juan le debía cien duros, importe de dos años de arrendamiento.
El último se había cumplido el día 4 de Octubre; allí estaba el contrato firmado por ambas partes y los correspondientes testigos. Bastante había hecho con esperar cuatro meses. Vaya; que no esperaba más.

La vieja se retorció los brazos, lloraba, pedía nueva prórroga, como si esperase del porvenir algún ángel salvador, como si el hijo aquél, muerto en Cuba, no se sabe si de hambre ó de un balazo, no se puede afirmar si por los tiburones galoneados de la administración española ó por los mambises separatistas, pudiese resucitar y venir á ayudar al pobre padre que lloraba en aquel momento, silencioso, avergonzado sobre su pobre menaje, considerándose viejo, inútil, débil como el día en que nació, mucho más abandonado que cuando dió el primer vagido en este mundo de dolor y de miserias.

Todo inútil. Lo que decía el joven positivista: Ablandarse por las lágrimas de los pobres, es conspirar contra los propios intereses.
Si al menos viniere el muchacho que murió defendiendo eso que llaman patria; pero ¿porqué no se había librado?

El, por un puñado de pesetas de las muchas que se sobraban, no había ido á la guerra, y allí estaba tan sano y tan robusto defendiendo su derecho sobre la tierra, su imprescriptible derecho de amo, casi casi de viduas y haciendas.

Nada podía hacerse: los años y los huesos anquilosados del tío Juan lo impedían.

Cuando más, podría algunos días, no todos, los sábados por ejemplo, darles cinco céntimos ó un mendrugo en agradecimiento á los cuarenta años de trabajos dedicados á su papá, y á él.

Qué diablo; el señorito no era desagradecido.
Este fué su *ultimatum*. Se llevaba embargados los mulos, el carro y los efectos de algún valor, porque no era cosa de perder los 100 duros y los gastos del desahucio.

Dió orden de marchar, cerró la puerta del cortijo, guardó la llave, montó á caballo, y seguido de los aguiluchos de la justicia que montaron en el carro, se perdieron á lo lejos entre las brumas plumizas del crepúsculo anunciadoras de la noche sombría.

Las aves nocturnas revoloteaban sobre las cabezas de los dos ancianos, unidos por el abrazo intenso de la desgracia infinita, los insectos hacían crujir las ramitas tomando posesión de su nocturno dominio, las ranas de la balsa próxima entonaban sus himnos discordantes considerándose más felices que los hijos del *homo sapiens*, las constelaciones titilaban en la llanura azul del infinito, y allá á lo lejos, sentíase de cuando en cuando traído por el viento, el ruido amortiguado de los campanillos de los mulos del viejo Juan que trotaban hacia el pueblo fustigados por los curiales para seguir al caballo del cacique.

Hubo un momento en que la anciana se levantó como movida por un resorte, y con su cabellera suelta, su falda negra y su brazo rígido, señalando hacia el Sur, parecía la negra diosa de la desesperación. Y señalando siempre hacia donde se oía el retintín de los cascabeles de sus mulos, escupió con voz ronca, terrible, en la que parecía verse la espuma sanguínolenta de la ira, estas dos palabras: «¡cochinos! ¡ladrones!», y cayó atrada junto al cuerpo de su esposo, abrazándole con inmensa ternura, esperando la muerte salvadora en medio del campo, rechazados por los hombres, maltratados por la naturaleza, insensible á los dolores de las almas, sintiendo paralizarse sus miembros por efecto del frío intenso del invierno, agonizando entre las negruras de la noche.

I. Rodríguez Abarrátogui

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

El Bordado Universal

Modelos prácticos de dibujos para bordar.

Se ha recibido el número 8 de esta ilustrada revista que es recomendable para las señoras bordadoras por la gran variedad de dibujos que contiene tanto para sábanas, almohadas, cuadrantes con aplicaciones para el encaje inglés y abecedarios para pañuelos.

De venta en el Kiosco Nacional número 1.

CRÓNICAS CORTAS

El Sr. Romero Robledo ha dirigido á varios periódicos una extensa carta hablando de su pleito. No aduce en defensa de la subvención para regar sus fincas con el sudor del contribuyente ningún argumento nuevo: todo lo que dice lo habían dicho ya con iguales ó parecidas palabras los periódicos oficiosos. Que la concesión es perfectamente legal; que el expediente recorrió todos los trámites que la ley marca; que en todos los centros mereció informe favorable, y que un expediente así informado, debía necesariamente ser resuelto como lo ha sido por el ministro del ramo.

Ya hablé en ocasión oportuna de este asunto y dije lo que creí del caso. De manera que como el Sr. Romero Robledo no añade nada nuevo en su defensa, bastará con repetir que la concesión de la subvención para el riego ó mejora de riego de una finca, propiedad de un particular, podrá ser muy legal, rigurosamente legal, todo lo legal que quepa, pero que nunca debió abrirse la serie de esta clase de concesiones por las fincas de un político tan influyente como el actual presidente del Congreso.

Decía Cánovas (con verdad ó sin ella) que á algunos de sus parientes les había perjudicado notablemente en su carrera el parentesco que con él tenían. Y es que está en la conciencia pública que hay cosas muy legales y hasta muy justas, pero que no son decorosas y que no pueden, ó, mejor dicho, que no deben hacerse.

Y el propio Sr. Romero Robledo, que no aduce nada nuevo en su defensa, nos manifiesta el por qué esta concesión no debía hacerse. Nos lo fi-

gurábamos; pero dicho por el propio interesado tiene mayor fuerza.

«La mayor ó menor celeridad de su marcha (del expediente), dice el señor Romero Robledo, podrá ser debida á la más ó menos persistente gestión del interesado.»

¿Quién puede desconocer lo que significa en una Administración como la española una *persistente gestión* de un interesado que se llama don Francisco Romero Robledo?

Un propietario de Extremadura obtuvo la declaración de que los beneficios ofrecidos por la ley de 27 de Julio de 1883 á las Asociaciones de propietarios eran aplicables á un solo propietario. Y ese propietario de Extremadura tiene todavía el expediente encallado en los bancos de la Administración... ¿Es que el interesado no habrá hecho gestiones con persistencia?

No es de creer. Lo que hay es que no todos los interesados pueden dar destino, hacer y deshacer Consejos y Juntas, quitar y poner ministros.

Y ya que he hablado de Cánovas. Lamentábase en cierta ocasión el jefe del partido conservador con un cacique de cierto pueblo, de los abusos del caciquismo y del desprestigio que al régimen reportan, y con tal motivo dirigió una enérgica catilinaria contra los desmanes caciquiles. Su interlocutor le dejó hablar cuanto quiso, y cuando terminó, le dijo á guisa de justificación ó comentario:

«Desengáñese, D. Antonio. Todo eso es hablar por hablar. Si soy alcalde, riego, y si no, no riego. También Romero Robledo, por ser lo que es, riega; y los demás propietarios, porque no son lo que es Romero Robledo, no riegan.»

Y todo eso de la legalidad es música.

¿¿¿FUMADORES???

Pedid el papel **Salmerón** con la bandera Republicana, es lo mejor que en España se fabrica.

Está recomendado por los principales doctores de medicina, por lo inofensivo para la garganta; no tiene rival en aroma y calidad. De venta en todas las expendurias de Tabaco.

Para pedidos, JUAN LUCAS, «El Oriente».

Granada, 46.—Almería.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarinas, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andeagr rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufreadoras; alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado

Real, 9.—Almería.

Mercado de metales

Londres 10 Febrero 1905.

| | | | | |
|----------------------|---|------|------|----|
| Cobre Barra Chile. | L | 67. | 7. | 6. |
| id. id. á 3 meses. | | 67. | 15. | 0. |
| Estano del Estrecho. | | 130. | 7. | 6. |
| id. á 3 meses. | | 129. | 12. | 6. |
| id. Inglés lingotes. | | 131. | 0. | 0. |
| id. id. barritas. | | 132. | 0. | 0. |
| Plomo Español. | | 12. | 11. | 3. |
| Hierro Escocés. | | 53. | 0. | 0. |
| id. Middlesboro. | | 48. | 1. | 0. |
| id. Hematitas. | | 57. | 0. | 0. |
| Acaciones Rio Tinto. | | 63. | 7. | 6. |
| id. Tarsis. | | 5. | 11. | 3. |
| Exterior Español. | | 91. | 1/2. | 0. |
| Plata Onza. | | 28. | 1/4. | 0. |
| Cambio á 3 meses. | | 71. | 0-0. | 0. |
| Cobre B. S. | | 36. | 0-0. | 0. |
| Antimonio. | | | | |

La revolución en Rusia

Calma superficial

Comunican de San Petersburgo que el domingo transcurrió sin novedad, y sin haberse desarrollado ningún conflicto con los obreros.

Han llegado á aquella capital, procedentes de Peterhoff, nuevas fuerzas de lanceros.

La prisión de Gorki

Máximo Gorki, que había sido conducido á Riga, para llenar varias formalidades judiciales, ha regresado á San Petersburgo, ingresando en la fortaleza Petropauloff.

En ella permanecerá hasta la terminación del proceso, que está calificado de grave.

Su esposa ha sido autorizada para verle.

Será conducida á presencia de su marido por la gendarmería.

Gapony escapó

Confirrase que el revolucionario pope Gapony logró escapar de la persecución de las autoridades.

Créese que el 22 del pasado pasó por Finlandia disfrazado, y que actualmente se encuentra en Grecia.

Más del zar y el hijo de Tolstoi

Se conocen más detalles de la entrevista del hijo de Tolstoi con el zar. Aquél creyó notar una hostilidad latente contra las ideas de su padre.

Cuando el zar le preguntó su opinión personal, el hijo de Tolstoi respondió en esta forma: «Creo que es muy necesaria para el pueblo ruso una Constitución. Aconsejo, pues, á Y. M. que estudie detenidamente la Constitución sueca, que concede amplia representación á los aldeanos y que sólo considera elegibles á los cristianos.»

Gorki á destierro

Se tiene como cierto en San Petersburgo que Gorki será condenado á destierro, considerando esta pena, como un castigo benévolo.

Trepoff ha dirigido una circular á la prensa, prohibiéndola terminantemente que se trate en ella de las cuestiones obreras.

En Somojice

Las autoridades rusas y alemanas continúan adoptando medidas de común acuerdo, para garantizar la seguridad en la frontera.

La policía prusiana ha sido autorizada para pasar la frontera si fuese necesario.

Continúa la excitación

Comunican de San Petersburgo, que continúa la sobreexcitación en los espíritus, bajo la apariencia de la calma más completa.

El movimiento liberal progresista, siendo un síntoma grave y significativo que el clero ortodoxo comienza á adherirse.

El movimiento universitario persiste extendiéndose entre los escolares, siendo evidente que continúa haciéndose más estrecha la unión entre estudiantes y obreros.

Los sucesos de Somojice

En San Petersburgo reina extraordinaria ansiedad de conocer los últimos detalles de los sucesos de Somojice.

Aumentan los temores al saberse que han sido enviadas á reprimir los desórdenes bastantes fuerzas del ejército.

En la tercera escuadra

Comunican de San Petersburgo, que se han registrado varios graves actos de indisciplina entre los marineros de la tercera escuadra.

Parece ser que á consecuencia de varias proclamas revolucionarias que circularon entre los marineros de la tripulación, sobrevino entre éstos un gran altercado, que tomó el carácter de motín.

Uno de los oficiales recibió una puñalada, que le ocasionó la muerte.

El marinero que se la infligió fué inmediatamente fusilado.

Estas graves noticias producen enorme consternación en San Petersburgo.

En Varsovia.-Colisión

En Varsovia no se alteró ayer la tranquilidad. El sábado hubo una colisión entre los soldados y los obreros...

DESDE LA BUTACA

Anoche actuó en el Teatro de Variedades la Compañía del Sr. Ontiveros poniendo en escena «El mozo crío»...

En la primera obra se distinguiéron las Srtas. Farinós, Ortíz, Delgado y Sanz...

En «El pobre Valbuena», el Sr. Ontiveros excitó la hilaridad del público que aplaudió las chistosísimas escenas de la obra...

La obrera de Prieto y Pérez Capo, Flor de Mayo, tuvo una acertada interpretación, luciendo admirablemente sus dotes de artista...

Enseñanza Libre... ¡algo libre! por la escasez de público; pero en fin... lucieron todo lo que Dios les dió...

Función para hoy: Primera sección, á las 8 en punto, Carceleras. Segunda sección, á las 9, Enseñanza libre...

CLASE DE PIANO

Profesora.-Sra. Gárrmon Colomer Primer premio del Conservatorio de Cádiz.

Se dan lecciones á domicilio y en casa de la profesora, Plaza de Canalejas, núm. 1.

Fractos médicos.

LA CHACINERIA

DE MANUEL ALONSO

En este establecimiento, situado en la calle de Sebastian Pérez (antes Alava), encontrará el inteligente público los legítimos jamones de Serón...

No equivocarse: Calle de Sebastian Pérez, esquina á la de Wamba.

Se sirven raciones en el establecimiento

ALAMBRE BELGA SUPERIOR

A PRECIOS CONVENCIONALES

Informará, Luis Cantón García, Príncipe, 47.

Aguas minero medicinales

DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago...

Depósito central, Arca de Noé.-Droguería.

Bermúdez, 3.-Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

Ingenieros superiores

de uva legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería.

SE ALQUILA Un local propio para establecimiento en la plaza de Canalejas. Razón en «Los Cubanos».

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA, MURCIA, 79 RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia de Francisco Losana Navarro 3, RICARDOS, 3.

Información local y provincial.

Ayuntamiento

El Alcalde, cumpliendo lo ofrecido en la sesión de anteyer, ha dejado sin efecto el acuerdo tomado por mayoría en la misma...

Por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber ha declarado cesante al Inspector de carruajes Francisco Valdés...

Pocos momentos después de terminarse anteayer la célebre sesión municipal, el Alcalde puso varios telegramas á distintas personalidades de Madrid...

El Ayuntamiento ha aumentado desde hoy una tabla reguladora de venta de carne, siendo ya tres las que hay de esta especie.

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Nacimiento anuncia la subasta del arriendo de consumos de aquel pueblo.

El Director general de Correos y Telégrafos, comunica haber creado una Cartería en el sitio de esta provincia conocido por Pilar de Farabia...

Por orden gubernativa ingresaron ayer en la Carcel, las vecinas María Giménez Belmonte y Antonia Belmonte Pardo...

El Alcalde de Berja participa que se ha verificado en aquella ciudad, el sorteo de mozos del actual reemplazo sin incidente alguno.

También manifiesta dicha autoridad, que el día 13 del corriente quedó constituida, con arreglo á lo dispuesto por la ley, la Junta Local de Reformas Sociales.

El Jefe de Vigilancia de la provincia de Málaga, comunica que han sido infructuosas las pesquisas practicadas para la captura del joven Torcuato Sánchez, fugado de esta capital.

Se han dado las órdenes oportunas á fin de que comparezca al juicio oral que tendrá lugar el día 24, la reclusa

PARRAS Y UVAS

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, sólo pueden formarse poniendo ingertos encabezados de dos metros de altura...

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, y los mercantiles C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor

VELARDE

admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.-Decoración GRANDES TALLERES Calle Conde Ofaña Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.



41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

FÁBRICA DE PIANOS

ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTOS DE

LÓPEZ Y GRIFFO

Marqués de Larios 5, Málaga.-Talleres, Cuarteles número 4. Sucursal en Almería.-Paseo del Príncipe, 21.

Gran surtido en Pianos y Armoniums de los más acreditados constructores Españoles y Extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases.

Representantes de los fabricantes de Pianos: PLEYEL, GAVAU y CHASSAIGNE. Sucursal en Granada.-ZAGATÍN 5.

La del puesto de Pechina detuvo en Viator á un gitano acusado de robo y lesiones, llamado Rafael Amador Utrera.

En María ha detenido á varios vecinos de aquel pueblo acusados de haber cortado algunos pinos en una propiedad particular.

La de Tijola participa haber entregado al alcalde de aquel pueblo una comunicación referente al pago de dietas devengadas por un comisionado especial para el ajuste de cuentas.

DE MARINA

Entrados: Vapor «Cabo Roca», procente de Cartagena, con carga general. Vapor «Santana», de Barcelona con carga general. Salidos.-Ninguno.

Registro civil

DIA 14 DE FEBRERO Nacimientos.-Fernando Lezano Fernández, Rosa Barón Crespo, Encarnación Zapata Roca, María Robles Juanorra, Eulalia Caparrós Sorreta, Catalina Caparrós Sorreta. Defunciones.-Angel Ruiz Márques, Antonio Teruel García, Juan Bautista Iguña. Casamientos.-Ninguno.

CARCEL

Ayer ingresaron en esta carcel provisional los siguientes individuos: Juan García Rodríguez, Francisco Bretones Fernández, Rafael Ruiz Urrutia, María Giménez Belmonte y Antonio Belmonte Pardo. Salidos.-Rafael García Sánchez y María Josefa Sanes Marin.

Diputación Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial tomando los acuerdos siguientes: -Designar al diputado Sr. Espinar para que asista á la subasta de suministro los días 18 y 20 del corriente mes. -Informar favorablemente un proyecto de alumbramiento de aguas. -Nombrar enfermero del Hospicio á Diego González Bascuñana. -Devolver una fianza al abastecedor del pan y la carne, por haberse cumplido el contrato.

-Anular la lista de electores para Compromisarios de esta capital. -Informar favorablemente varios expedientes de arbitrios. -Devolución de un expediente del Sindicato de Riegos, Aprobar las cuentas de la cárcel de esta ciudad y de los correccionales de Berja y Huercal Overa. Informar que procede reponer en su cargo al Secretario del Ayuntamiento de Abia D. Tomás Morales Bono. Pasar á Contaduría la cuenta de impresión del Boletín oficial. Informar desfavorablemente un recurso de D. Juan Vivas Pérez sobre medicamentos facilitados á la Beneficencia municipal. Emitir dictámen favorable en la pretensión de varios alumnos de la Escuela de Bellas Artes para que se restablezca el material de colorido que suprimió la Junta de Asociados. Informar la construcción de un camino vecinal en Huercal Overa, Tomaronse además otros acuerdos referentes al Contingente provincial, y otros más que carecen de interés general.

Los vecinos de la calle de Arriaza se quejan con razón de que el Municipio no se acuerda de ellos teniéndolos de noche á oscuras, como si la calle en que habitan no perteneciese á esta capital. ¿No le será posible al Alcalde ordenar la colocación de dos ó tres faroles en una calle situada en un punto céntrico? Esperamos que así lo hará.

Ayer se vería en la sala de la Audiencia Territorial de Granada el pleito procedente del Juzgado de Berja, seguido entre D. Julián Lidueña Milán con D. Francisco Antonio Soler y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Abogados, Sres. Collantes y Moscoso; procuradores, Pedrinaci y Navarro, secretario de Sala, Sr. Serra.

Copiamos de nuestro colega El Defensor de Granada: «Anteyer celebraron asamblea los alumnos del Magisterio. En ella se dió cuenta de la acogida que han dispensado sus compañeros de Almería á la comisión de granadinos que han ido á aquella ciudad. Se concedió un voto de gracias á la prensa de ambas ciudades hermanas por los elogios que en sus columnas le dedican.

Noticias varias

Los vecinos de la calle de Arriaza se quejan con razón de que el Municipio no se acuerda de ellos teniéndolos de noche á oscuras, como si la calle en que habitan no perteneciese á esta capital.

¿No le será posible al Alcalde ordenar la colocación de dos ó tres faroles en una calle situada en un punto céntrico? Esperamos que así lo hará.

Ayer se vería en la sala de la Audiencia Territorial de Granada el pleito procedente del Juzgado de Berja, seguido entre D. Julián Lidueña Milán con D. Francisco Antonio Soler y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Abogados, Sres. Collantes y Moscoso; procuradores, Pedrinaci y Navarro, secretario de Sala, Sr. Serra.

Copiamos de nuestro colega El Defensor de Granada: «Anteyer celebraron asamblea los alumnos del Magisterio. En ella se dió cuenta de la acogida que han dispensado sus compañeros de Almería á la comisión de granadinos que han ido á aquella ciudad. Se concedió un voto de gracias á la prensa de ambas ciudades hermanas por los elogios que en sus columnas le dedican.

Se acordó esperar en la estación á la comisión que regresó anoche de Almería.

Devolvemos á los ilustrados jóvenes granadinos, las frases de encomio que nos dedican.

Hállase en Granada, de paso para Gibraltar y otras poblaciones, el joven y notable violinista Angel Blanco.

Se nos denuncia por el honrado obrero Amaro Delgado, que anteanoche, cuando por una denuncia falsa de un niño de pocos años fué detenido por la fuerza municipal, un agente de dicho cuerpo se propasó de palabra y obra con su esposa á quien sin motivo pretendió conducir arrastrada al arresto.

Este hecho que no hemos de consentir que se quede sin el correctivo merecido, se lo comunicamos al alcalde Sr. González Tamarit, para que como corresponde á la autoridad que representa, investigue lo ocurrido y lo castigue, pues de lo contrario habrá necesidad de censurar al alcalde.

Ayer ingresaron en el Hospital provincial dos individuos heridos de arma de fuego.

Según nuestras noticias, en las proximidades de la Estación del ferrocarril se hallaban jugando á las chapas varios sujetos; y como hubiese duda sobre si uno había puesto una moneda de diez céntimos, entablaron discusión dos de ellos.

La cuestión empezaba á tomar mal cariz cuando uno de ellos llamado Muriana sacó y disparó un arma de fuego con tan mala fortuna, que se atravesó él mismo la mano izquierda, yendo á perderse el proyectil en el vientre de su contrincante.

Los dos fueron curados en la Casa de Socorro «La Cruz Roja» y conducidos al Hospital.

Nuestro particular amigo, el joven Director de los Talleres de la «Maquinista» D. Carlos Eickhoff, hermano político del Sr. Bahlsen, fué víctima de un desgraciado accidente durante la noche del 13 del corriente. A eso de las 9, se efectuaba la descarga de una pesada polea, que rodando al suelo con tan mala fortuna, le ocasionó la fractura del codo y el radio de la pierna izquierda en su parte media.

La oportuna intervención del practicante Sr. Herrera que allí se encontraba y le practicó la primera cura; evitó que esta desgracia adquiriese proporciones alarmantes.

Trasladado en un coche á su domicilio, fué visitado por el médico señor Pérez Ybañez. Sentimos el percance.

Nuestro colega *Heraldo de Madrid* haciéndose eco de las denuncias formuladas por nosotros, sobre el escandaloso asunto de la Cañada, hace un sensible relato del mismo, en el número llegado ayer á nuestra capital, correspondiente al día 12 de Febrero. No estamos solos; ya se sabe hasta en Belchite, Sr. Gobernador.

Los aeronautas franceses Faure y Latham, partieron el día 11 de Londres en un globo del Aéreo Club y atravesaron el canal de la Mancha, descendiendo en Saint Denys.

Lo que cuestan los ejércitos

Resulta de las estadísticas y de los presupuestos comparados, que las naciones europeas gastan todos los años para el sostén de sus ejércitos una suma no menor de dos mil millones, y que si se añade á esto la conservación del material de los establecimientos de guerra, se llega á tres mil millones. Agregad todavía el producto perdido de las jornadas de trabajo de dos millones de hombres, los más jóvenes, la flor de las poblaciones, producto que no podeis evaluar en menos de dos mil millones.

Señores, treinta y dos años hace que dura la paz y en treinta y dos años se ha invertido la suma monstruosa de ciento veintiocho mil millones durante la paz para la guerra.

Suponed que los pueblos de Europa en vez de desconfiar unos de otros, de recelar, de odiarse, se hubiesen aunado; suponed que se hubiesen dicho que antes de ser franceses, ingleses ó alemanes, se es hombre, y que si las naciones son patria la humanidad es una familia.

Ahora esa suma de ciento veintiocho mil millones, tan loca é inútilmente gastada en la desconfianza, ha-

ceda gastar en la confianza; esos 128 mil millones consagrados á la guerra, conságralos á la paz, conságralos al trabajo, á la inteligencia, á la industria, al comercio, á la navegación, á la agricultura, á las ciencias, á las artes, y representaos el resultado.

Si en los treinta y dos años en que esa gigantesca suma de ciento veintiocho mil millones gastados de esa manera, la América por su parte hubiese ayudado á Europa ¿sabéis lo que hubiera ocurrido? Hubiera cambiado la faz del mundo se habrían abierto ríos, canalizado los ríos, perforado las montañas; las líneas férreas cubrirían ambos continentes, la marina mercante del globo se habría centuplicado, y en parte alguna habría landas, tierras baldías, ni pantanos;

se levantarían ciudades allí donde no hay aún más que soledades, se abrirían puertos donde todo aún son escollos; el Asia sería devuelta á la civilización, el Africa al hombre; la riqueza brotaría en todas partes de todas las venas del globo, bajo el trabajo de todos los hombros y la miseria desaparecería. ¿Y no sabéis lo que desaparecería con la miseria? Las revoluciones.

Si, la faz del mundo hubiera cambiado. El hombre en vez de despedazarse con el hombre, se extendería pacíficamente por el universo. En vez de hacer revoluciones haría colonias. En lugar de traer la barbarie á la civilización, llevaría la civilización á la barbarie.

VICTOR HUGO.

Servicio telegráfico

La Guerra Ruso-Japonesa

Relevo

Madrid 14-12 n.

Insístese en afirmar que ha sido relevado el general Kuropatkine.

OTRAS NOTICIAS

Llamamiento de reclutas

Madrid 14-7 n.

Mañana se publicará en el «Diario de la Guerra», la orden de incorporarse á las filas del Ejército los reclutas del año 1903 y parte de los de 1904.

Nuevo embajador

Madrid 14-7:50 n.

Se asegura que en breve será nombrado embajador de España en Londres, el marqués de Mina.

Reclutas de la provincia

Madrid 13-8 n.

En el llamamiento de reclutas corresponden á la provincia de Almería, 704 del reemplazo de 1903 y 260 del reemplazo de 1904.

El total de reclutas que serán incorporados en toda España, es de 48.000 hombres.

Por el fraile Nozalada

Madrid 14-8:45 n.

Se ha publicado la sentencia recaída en la causa seguida á instancias del fraile Nozalada contra el director de «El País», Sr. Castrovido.

A Castrovido se le condena á tres años de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización por calumnia, y á doce años de destierro á más de 25 kilómetros de Madrid y mil pesetas por el delito de injuria.

Coméntase con indignación lo exagerado de esta sentencia.

Huelga terminada.—Visita del Kaiser

Madrid 14-9 n.

Ha terminado en Málaga la huelga de albañiles, conformándose estos en trabajar en las mismas condiciones que antes.

Comunican de Vigo, que en el mes de Marzo visitará aquel puerto el emperador de Alemania, marchando después á Egipto.

Naufragio.—Ahogados

Madrid 14-11 n.

Por noticias recibidas de Londres se sabe que ha naufragado en Kobe, el vapor «Notongaona», pereciendo ahogados 15 tripulantes y 75 pasajeros que conducía.

Escuadra inglesa

Madrid 13-11:15 n.

Dicen de Vigo, que ha zarpado de aquel puerto la escuadra inglesa que allí se encontraba.

Ignórase que rumbo lleva.

La firma.—Arrendamiento de local.—Las farmacéuticas titulares.—Cuentas aprobadas.

Madrid 14-11:30 n.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del rey, un decreto para efectuar el arrendamiento del local que ocupa la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.

El de Gobernación otro, organizando el cuerpo de Farmacéuticos titulares.

También ha llevado á la firma la aprobación de cuentas de los gastos originados por los trasportes de material telegráfico, por los ferrocarriles del Mediodía.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 14

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 interior . . . | 78'35 |
| 4 por 100 pequeños . . . | 78'40 |
| 4 por 100 fin corriente . . . | 78'40 |
| 5 por 100 amortizable . . . | 00'00 |
| 5 por 100 pequeños . . . | 99'35 |
| Cédulas hipotecarias | |
| al 5 por 100 | 000'00 |
| Idem id. al 4 por 100 . . . | 103'65 |
| Banco de España | 456'00 |
| Banco Hispano Americano | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 000'00 |

CAMBIOS

| | |
|----------------------------------|-------|
| París, á la vista | 31'15 |
| Londres, á la vista | 33'03 |
| Exterior español París | 91'87 |

BERMÚDEZ.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público. La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Imp. de EL RADICAL.

La Instaladora

—DE—
Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 120 posetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

“LA NACIONAL CONSTRUCTORA”

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

Domicilio social: VALENCIA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda ó un capital efectivo.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse.

Ahorrad para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado.

La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis.

Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904

Un millón ochocientas cuarenta y seis mil ochocientas pesetas

Para más detalles, dirijirse al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncillos y todos los demás artículos para el mobiliario de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restric, 4, Almería.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS